

Valparaiso, 22 de Mayo de 1992.

Señor  
Presidente de la República  
don **PATRICIO AYLWIN AZOCAR**  
Palacio Presidencial Cerro Castillo  
Viña del Mar  
Presente



Querido Patricio:

Me atrevo a distraerlo para completar la conversación que sostuvimos la noche de gala del 21 de Mayo, referente a la Isla de Pascua.

- a) Interés de fomento a la Agricultura.  
Para ello le adjunto fotocopia de la carta que le mandé a la **Sra. ELVIRA AGUILERA DE PAKOMO**, que es la persona interesada en promover algunos aspectos que dicen relación con el problema agrícola.
- b) Concierto de Piano del Maestro **Sr. ROBERTO BRAVO** del cual no alcancé a informarle a causa del temblor y me parece que es importante y a la vez muy interesante que Ud. lo conozca.

FECHA : SEPTIEMBRE de 1992(4 al 10 u 11 al 19)

LUGAR : 'AHU TAHAI' - ANAKENA

ORGANIZA : INTENDENCIA V REGION

PATROCINA : LEY DE DONACIONES CULTURALES

AUSPICIA : COCA-COLA .BANCO DEL ESTADO.T. HOTU MATUA

OBJETIVOS : a) Integrar Isla de Pascua al Continente, fortaleciendo lazos culturales y proporcionando también, opciones en materia musical como aquellas a las cuales se tiene acceso en el Continente.

b) Adherir a la campaña ecológica mundial, para salvaguardar y preservar nuestro patrimonio cultural e identidad en Isla de Pascua.

c) Donar un piano en Isla de Pascua, como recurso destinado a los jóvenes valores isleños que sean detectados como talentos musicales de la comunidad pascuense.

d) Crear un fondo de becas orientado a captar y desarrollar a los talentos isleños que deban ser apoyados para encausar sus potencialidades.

(Se pretende que este fondo sea sostenido en el tiempo e incrementado a través de acciones conjuntas entre el Continente e Isla de Pascua que, motiven los aportes permanentes de la empresa privada, eventos y/o acciones cuyo fin sea la consecución de dineros, como beneficio para este fondo).

COSTO DE PRODUCCION: Monto aproximado de \$10.000.000, y que comprenden; costos de montaje del concierto. (Pasajes ,estadía del SR. BRAVO y equipo, embalaje y flete de los pianos, uno para el concierto y el otro que queda como donación en la Isla; impresión de afiches y catálogos etc.).

Se están haciendo los estudios correspondientes para que sea filmado y grabado y la próxima semana será recibida por el Director del Canal Nacional para concertarlo.

Con cariños a LEONOR y con la esperanza que tenga un momento de descanso, le saluda afectuosamente,

  
CARMEN GUZMAN DE ANDUEZA

Valparaíso, 8 de Mayo de 1992.

Señora  
**ELVIRA AGUILERA DE PAKOMO**  
Isla de Pascua  
Presente.

Estimada Elvira:

De vuelta al continente, me he demorado en escribirte hasta no tener contestación a tus inquietudes.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarte cuanto me alegra saber que estás interesada en la Agricultura de Isla de Pascua.

Pienso que este rubro, junto con la Pesca, el Turismo, la Artesanía y el Folckore, son los puntos claves en los cuales debemos enfocar nuestro interés y que pueden rendirnos frutos que nos den una mejor perspectiva en el desarrollo económico y cultural de la Isla.

Es por eso que me alegra sobremanera que personas como tú, mujer tesonera y visionaria quiera participar en el resurgimiento de estos aspectos tan importantes en la vida de la Isla.

Respondiendo concretamente a tus inquietudes, expresadas en las reuniones de Prodemu y Sernam, las analizaremos por puntos:

- 1.- Problema de Venta de la leche fresca.  
No es obligatorio vender la leche pasteurizada, donde no haya Planta Pasteurizadora, aunque lógicamente debe cumplir con todas las normas sanitarias y condiciones de higiene que se requieren para evitar su contaminación.  
Te reitero entonces, que no habiendo en la Isla de Pascua una Planta Pasteurizadora, no se puede impedir su venta, cumpliendo eso si, con lo anteriormente expuesto.  
Te agrego FAX con lo que me contestó el Seremi de Agricultura al respecto.
- 2.- En relación a la Maquinaria Agrícola, esta inquietud está contestada en el punto N° del FAX.
- 3.- Respecto a las semilla, este aspecto está constestado en el punto N° 3 del FAX.
- 4.- En referencia al punto 4, que dice relación con las aves de corral, quisiera referirme mas en extenso:

//.

Del Ministerio de Agricultura hay una pequeña historia de lo que pasó con la construcción de Una Planta Avícola.

Desgraciadamente, como tu puedes leer en el informe, ésta se perdió.

Esa fué una experiencia vivida, pero eso no impide que no se pueda intentar nuevamente, considerando todos los antecedentes para que tenga un resultado eficaz en el tiempo.

En todo caso, con respecto a la capacitación que se requiere para armar un Criadero de Aves, me informa el Seremi de Agricultura que mas que asistir a cursos regulares en alguna Escuela Agrícola, resulta mas efectivo y práctico el ingreso a cualquier Granja Agrícola o Criadero de Aves en el Continente por un período determinado ( de 1 a 3 meses ).

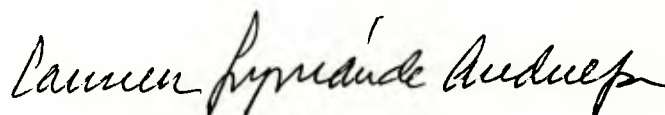
Durante ese tiempo, la persona que asistiría a estas capacitaciones, en este caso tú, estaría en condiciones para repetir el mismo esquema en la isla.

Ahora, en relación al ingreso a algún Criadero de Aves que permitiera rerealizar el proyecto de capacitación, yo me puedo comprometer a conseguirlo, no habiendo problemas al respecto.

Sería importante eso sí, saber donde vive tu familia para que no te preocupes por casa y comida.

Si esto así fuera, creo que deberíamos conversar antes de que te vinieras, sobre que alimentos producidos allá se les dá a las aves, para no depender del grano del continente, que encarecería demasiado este producto. También antecedentes sobre raza de aves que se avienen bien allá.

Bueno querida **Elvira**; esperando una pronta respuesta a éstas líneas y en la seguridad de la mejor expectativa en el resultado de estas gestiones, te saluda muy atentamente,



CARMEN GUZMAN DE ANDUEZA  
INTENDENCIA Va. REGION.

STE/nkf.

P.D. : **Elvira** el Dr. **Francisco Mery**, quien regresa a la Isla a fines de mes, te podrá entregar la información que te falte o ayudar en algún aspecto que tu necesites.

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
Va. REGION

FAX N° ..... 066 ..... FECHA..... 05.05.92 ..... HORA.....

N° PAGINAS..... 2 .....

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA V REGION (S) .....  
A ; SEÑORA CARMEN GUZMAN DE ANDUEZA - INTENDENCIA REGIONAL.....  
CC. : .....

TEXTO:

Con respecto a algunas inquietudes que Ud. planteara al Sr. Moisés Hervías con respecto a situaciones que afectan el sector en Hanga Roa, me permito informar a Ud., lo siguiente:

1. Comercialización de Leche Fresca.

De acuerdo a los antecedentes que disponemos informamos a Ud., que en localidades donde no existen plantas pasteurizadoras es posible vender leche fresca.

En general se puede vender la leche al estado fresco tratando de cumplir un mínimo de condiciones sanitarias que evite la contaminación del producto y por supuesto su adulteración.

El Secretario Regional Ministerial de Salud tiene un Médico Veterinario que podría indicar las condiciones sanitarias mínimas para la comercialización de la leche.

2. Maquinaria Agrícola.

Existen 20 tractores, de los cuales 16 se encuentran operativos. Corresponden 6 a propiedad fiscal y 10 a particulares. El valor de la hora tractor es de \$ 3.500 (costo municipal; los particulares cobran más caro).

Es suficiente el parque de maquinarias (tractores).

3. Semillas y otros insumos.

El INDAP envía por barco en forma periódica: semillas, fertilizantes, pesticidas y herramientas agrícolas.

Estos insumos son entregados a los agricultores pascuenses, a través de ventas al contado o al crédito.



4. Aves.

En el año 1978 se construyó un plantel avícola con capacidad para 2.000 aves ponedoras, en jaula. Las obras fueron ejecutadas y administradas por el S.A.G. con F.N.D.R.

En 1986 esta obra se traspasó a SERPLAC, a través de la Gobernación, pasando luego el plantel a manos particulares.

Según los antecedentes que disponemos aproximadamente 600 aves.

Si hubiera otra información que requiera estoy a su disposición para ello.

Saluda muy Atte. a Ud.



*[Handwritten signature]*

DOMINGO GARRIDO AMUNATEGUI